



**GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Comité de Evaluación**

**INFORME COMPLEMENTARIO N° 01/2026 DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
REFERENTE AL INFORME N° 04/2026 DEL LLAMADO MCN N° 05/2026, PARA LA
ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCHINA Y COMEDOR CON ID N° 480944**

El presente documento se formula a los de efectos de complementar el Informe N° 04/2026 del Comité de Evaluación de Ofertas, de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación de las ofertas presentada en el Llamado MCN N° 05/2026, para la Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor con ID N° 480944.

En tal sentido, la observación formulada por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas dice entre otras cosas:

Observaciones

Observaciones del Verificador

1.- CARGA DE DATOS DEL SICP

1. Documentos del SICP

Inconsistencia de documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

Remitir el cumplimiento de los documentos formales de Evaluación. Remitir Informe Complementario.

En respuesta a la observación generada referente al procedimiento en donde este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda dicha adjudicación, se informa que se han tomado todas las medidas necesarias a fin de evaluar a detalle dicho llamado por lo que fue consolidado mediante la confección misma a través del Informe de Evaluación, que compromete directamente al procedimiento y de cuya recomendación a su vez se respalda el Acto Administrativo emitido por la Máxima Autoridad Institucional.

Se pude apreciar en el Informe de Evaluación en el punto “2” “*SOLICITUD DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES*”, que se han solicitado a las empresas mediante notas, los documentos de carácter formal ya que las mismas no fueron entregadas con sus ofertas ni se encuentran en estado activo en el Perfil del Proveedor, esto a fin de ser evaluadas. Se constata que no se encuentra plasmado en el Informe de Evaluación de si cumplen o no dichos requisitos en base a los criterios de evaluaciones analizados, por lo que se procede a dar lugar al siguiente cuadro:

EVALUACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

OTROS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

Se procede a verificar y evaluar los documentos de carácter formal presentada por la empresa **MARIA ELIZANGELA SOSA RUC 3425476-5, CARLOS LUIS GONZALEZ FERREIRA RUC 6650295-0 y ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA CACERES RUC 4731136-3**. La evaluación se realiza aplicando el método “**CUMPLE**”, O “**NO CUMPLE**”.

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Comité de Evaluación

DOCUMENTOS		MARIA ELIZANGELA SOSA RUC 3425476-5	CARLOS LUIS GONZALEZ FERREIRA RUC 6650295-0	ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA CACERES RUC 4731136-3
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple	Cumple
2	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	Cumple	Cumple	Cumple
3	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No Cumple	No Cumple	No Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple
5	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	Cumple	Cumple	Cumple
6	Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple	Cumple	Cumple

En relación al cuadro detallado más arriba se constata que las firmas **MARIA ELIZANGELA SOSA RUC 3425476-5**, **CARLOS LUIS GONZALEZ FERREIRA RUC 6650295-0** y **ARACELI MONTSERRAT ORTIGOZA CACERES RUC 4731136-3** cumplen con la presentación de documentaciones de carácter formal estando vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

En cuanto al Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, ninguna de las empresas presenta en forma física ni se observan en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) para la emisión de la misma. Dicho esto, y la no presentación de la misma no es motivo de descalificación, pero no podrá acogerse al margen de preferencia dispuesta por Ley N° 4458/2011 y su modificación en su Artículo 2° por la Ley 6575/2020.

En base al criterio de evaluación de oferta descripta en las bases de contratación del presente llamado, lo cual es basado únicamente en precio, se ratifica la adjudicación a la firma **CARLOS LUIS GONZALEZ FERREIRA RUC-6650295-0** en concordancia a los ítems y montos sujetos en el Informe de Evaluación de Ofertas N° 04/2026 del llamado MCN N° 05/2026, para la adquisición de utensilios de cocina y comedor con ID N° 480944.

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



**GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Comité de Evaluación**

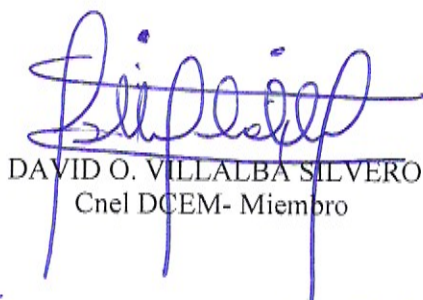
FECHA Y LUGAR DE ELABORACION

El presente Informe Complementario se formuló a los 29 días del mes de mayo del 2026, en la dependencia del Gabinete Militar de la Presidencia de la República.

En prueba de conformidad con lo expresado, evaluado y ratificado, firman al pie del mismo, los Miembros del Comité de Evaluación.



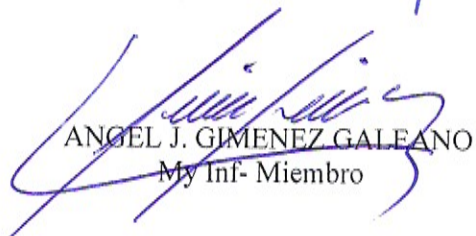
JOSE D. DAIUB FATECHA
Cnel DCEM - Miembro



DAVID O. VILLALBA SILVERO
Cnel DCEM- Miembro



CARLOS J. LLANES VERA
TChel DCEM - Miembro



ANGEL J. GIMENEZ GALEANO
My Inf- Miembro



LUIS R. FERNANDEZ TORRES
Tte 1° Com - Miembro